



Análisis a Fondo

Cuando las arcas se vaciaban eran otros tiempos

Por Francisco Gómez Maza

- La deuda externa fue talón de Aquiles de los gobiernos de la Revolución
- La siguiente administración no tendrá problemas, dice Ramírez de la O

Si el secretario Rogelio Ramírez de la O no se equivoca en sus apreciaciones, quien sucederá al presidente López Obrador no tendrá graves problemas en el manejo de la deuda que ata al gobierno federal con organismos financieros internacionales y con bancos particulares del exterior. La deuda externa, el pago de su servicio y el manejo del capital, ha sido talón de Aquiles para los gobiernos de México, desde los años 80, en aquellos años en que los compromisos con los acreedores se volvieron impagables porque las arcas mexicanas se quedaron vacías, tragedia de la cual este escribidor fue testigo, tanto desde la revista Proceso como desde las páginas del diario especializado El Financiero.

Hoy, el secretario de Hacienda y Crédito Público, al dar a conocer el informe sobre las finanzas y la deuda públicas hasta el mes de noviembre pasado, Mondo y lirondo asegura que las amortizaciones de la deuda externa se redujeron en 30 mil millones de pesos, "lo que dará holgura a la siguiente administración." La verdad es que la convicción de que habrá buenas noticias en el

mundo de la contratación y el pago de los multimillonarios endeudamientos de los gobiernos del llamado período neoliberal entusiasma a muchos analistas y observadores de la marcha de la economía.

Como parte de la estrategia para una transición ordenada hacia 2025, de acuerdo con el informe de la Oficina de Ramírez de la O, las amortizaciones de deuda externa se redujeron, hasta el 30 de noviembre, en 30 mil millones de pesos, hecho que dará holgura y evitará presiones financieras a la siguiente administración.

Los hechos son:

Al mes de noviembre, la deuda neta del Gobierno Federal se ubicó en la estratosférica cantidad (acumulada) de 11 billones 33.4 mil millones de pesos, de los cuales el 80.1% se encontraba denominada en moneda nacional y 76.3% de los valores gubernamentales están a tasa fija y a largo plazo.

El Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público ascendió a 13 billones 578.5 mil millones de pesos, al tiempo que la deuda neta del sector público se ubicó en 13 billones 598.1 mil millones de pesos. Pero el equipo de Ramírez de la O ha trabajado en la búsqueda de mecanismos para el refinanciamiento de los adeudos, tanto que, por esta acción, México ganó el premio "Sovereign funding team of the year" que distingue a los financiamientos soberanos

de 2022. En el evento "Bonds & Loans Latin America & Caribbean Awards" se reconocen las operaciones con mayor impacto en la región, ya sea por nivel de complejidad o grado de innovación. El evento financiero se realiza de forma anual para emisores de renta fija del sector público y privado más importantes de Latinoamérica y el Caribe, y reúne a más de 450 participantes del mercado financiero.

En esa tesitura, el Gobierno Federal continúa implementando una estrategia para reducir los vencimientos de corto plazo, especialmente aquellos programados para 2025. En este sentido, la Secretaría de Hacienda anunció la recompra anticipada de un bono denominado en moneda extranjera por un monto de 1.2 mil millones de euros, recompra que se suma a la realizada el pasado mes de agosto, cuando se recompró anticipadamente un bono por 1.8 mil millones de dólares. De esa manera, los vencimientos de bonos denominados en moneda extranjera para 2025 disminuyeron en 70%, al pasar de 4.2 mil millones a 1.3 mil millones de dólares.

En cuanto al mercado externo, en el mes de noviembre Hacienda no tuvo que recurrir a operaciones de colocación en los mercados financieros. Ramírez de la O asegura que el Gobierno Federal "mantiene el compromiso de contar con finanzas públicas sanas, al utilizar el endeudamiento externo de manera estratégica y como una fuente complementaria de financiamiento, siempre y cuando se alcancen condiciones favorables de costo, monto y plazo."

Fuera del reporte de noviembre, la Secretaría a cargo de Ramírez de la O destacó que era importante mencionar que el 1 de diciembre, colocó Bonos G emitidos bajo

el Marco de Referencia de los Bonos Soberanos vinculados a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Esta colocación se realizó a distintos plazos: a un año por un monto de 7.1 mil millones de pesos, a dos años por un monto de 2.7 mil millones de pesos y a tres años por un monto de 250 millones de pesos, con una sobretasa para el plazo de un año de 0.15%, y para los plazos de dos y tres años de 0.20%.

Además, el 8 de diciembre se realizó un refinanciamiento de deuda por un Bono M con vencimiento en 2053 y por una nueva referencia de Bono M a 10 años, con vencimiento en mayo de 2033 y una tasa cupón de 7.5%. Esto permitió que el Bono M presentara un monto inicial de 51.5 mil millones de pesos, monto inicial de los más altos en los últimos años para un nuevo bono. Esta nueva referencia ofrece liquidez y contribuye al proceso de descubrimiento de precios en el mercado de valores gubernamentales denominado en pesos; además de incrementar la diversificación de las fuentes de financiamiento del Gobierno Federal.

De la misma manera, Hacienda notificó a los acreedores el prepago de deuda externa a organismos multilaterales, iniciando con dos préstamos con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) por 896 millones de pesos y uno con el Banco Mundial por un monto de 3.4 mil millones de pesos, lo que da un total de 4.3 mil millones de pesos.

Estas colocaciones se enmarcan en el Programa Anual de Financiamiento, congruentes con la Ley General de Deuda Pública y con los límites de endeudamiento aprobados por el Congreso de la Unión para el ejercicio fiscal 2022.